

Manizales, enero 18 de 2019

Señora:
DIANA OROZCO RUBIO
Jefe GESTIÓN Humana
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Supervisor

Referencia: Remisión Legalización Contrato Nro. 0052 de 2019

A través del presente remito a usted Contrato No. 0052 del 2019, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE NÓMINA, ANTARES INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO DE SATEVIS**. Suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y **TECNOLOGÍA & SOFTWARE S.A.** y del cual usted fue designado como supervisor.

Contratista: **TECNOLOGÍA & SOFTWARE S.A.**
Representante Legal: PAULA ANDREA GOMEZ CARDONA.
Teléfono: 890803239
Dirección: Calle 51 A N° 25-53

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Expedición del registro presupuestal.
- Pago de los aportes a la seguridad social
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunto copia del Contrato Nro. 0052 de 2019, de las pólizas y su respectivas legalización y del registro presupuestal.

Cordialmente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

*Rdo
18 de enero 2019*